



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, 30 de Septiembre del 2024



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.09.2024 17:42:11 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001783-2024-P-CSJAN-PJ

VISTO:

Con la Resolución Administrativa número 001719-2024-P-CSJAN-PJ de fecha veintitres de setiembre del dos mil veinticuatro; y,

CONSIDERANDO:

Primero. Mediante la resolución de visto, se dispuso aceptar la propuesta y justificación remitida por la Coordinación de Personal de esta Corte y en consecuencia se autorizó dar inicio al proceso de selección de personal abierto, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo número 728.

Segundo. No obstante, atendiendo a los acuerdos suscritos con el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial – Base Áncash de fechas quince de agosto y veintisiete de setiembre del año en curso, donde se acordó brindar mérito en primer orden a un concurso interno en el inicio del proceso de selección de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo número 728, entre otros, es meritorio proceder a dejar sin efecto la resolución administrativa antes citada con el propósito de otorgar mayores garantías al logro de un proceso de selección justo y acorde a las normativas internas y acuerdos celebrados en beneficio de los colaboradores de la institución.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa número 001719-2024-P-CSJAN-PJ de fecha veintitres de setiembre del dos mil veinticuatro

Artículo Segundo.- PONER la presente en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – Áncash, Coordinación de Personal, y demás interesados para los fines que corresponda

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

